



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. ROCÍO DE MEER MÉNDEZ y D. CARLOS HUGO FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno ha confirmado que va a realizar test rápidos a la población en general para conocer el grado de inmunidad ante la pandemia del coronavirus. En este estado de cosas, las intenciones de las autoridades, plasmadas en un documento conjunto de los ministerios de Sanidad y Ciencia y el Instituto de Salud Carlos III, son las de examinar a un total de 62.400 personas en toda España.

En el caso de Almería, se estima que sería necesario contactar con 1.100 personas. En cada provincia hay un número fijo de 600 ciudadanos y luego se le añade una muestra variable, que en el caso de Almería se sitúa en 500.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1.- Ante estas informaciones, ¿qué criterios va a seguir el Gobierno para efectuar los tests de detección rápida de COVID19 en la provincia de Almería?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de abril de 2020.


Dña. Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX


Dña. Rocío de Meer Méndez

Diputada GPVOX


D. Carlos Hugo Fernández-Roca Suárez

Diputado GPVOX.